

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

**Abreviaturas usadas:**

Compañía	-	CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	1.068.100	102.535
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	1.510.910	1.765.159
Compañías y parte relacionada	19	50.000	93.000
Impuestos y retenciones	14	40.437	41.506
Otras	8	38.637	29.117
		<u>1.639.984</u>	<u>1.928.782</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables		<u>(217.479)</u>	<u>(217.479)</u>
		<u>1.422.505</u>	<u>1.711.303</u>
Inventarios	9	732.397	821.681
Activos pagados por anticipado		<u>3.264</u>	<u>3.264</u>
Total del activo corriente		<u>3.226.266</u>	<u>2.638.783</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activo fijo, neto	10	<u>151.758</u>	<u>191.592</u>
Total del activo no corriente		<u>151.758</u>	<u>191.592</u>
Total del Activo		<u>3.378.024</u>	<u>2.830.375</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

GALO FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente por  
GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05 14:44:32  
-05'00'

Econ. Galo Cevallos Durán  
Representante Legal

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	11	550.714	439.376
Compañía y parte relacionada	19	-	2.135
Impuestos y contribuciones	14	40.437	89.258
Otros	12	864	3.542
		<u>592.015</u>	<u>534.311</u>
Impuesto a la renta	14	76.198	92.045
Pasivos acumulados			
Participación a Trabajadores	15	40.343	57.445
Beneficios sociales	15	10.030	6.847
		<u>50.373</u>	<u>64.292</u>
Total del pasivo corriente		<u>718.586</u>	<u>690.648</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Parte relacionada	19	502.727	-
Obligaciones patronales	15	32.872	26.035
Impuestos por pagar a largo plazo	14	7.732	-
Total del pasivo no corriente		<u>543.331</u>	<u>26.035</u>
Total pasivos		<u>1.261.917</u>	<u>716.683</u>
<b>PATRIMONIO (Véase estado adjunto)</b>			
		2.116.107	2.113.692
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>3.378.024</u>	<u>2.830.375</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

GALO FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente  
por GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05  
14:45:02 -05'00'

Econ. Galo Cevallos Durán  
Representante Legal

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	3.505.707	3.836.113
Costo de ventas de actividades ordinarias		(2.075.190)	(2.269.445)
Margen bruto		<u>1.430.517</u>	<u>1.566.668</u>
Gastos:			
Gastos de administración y ventas	18	(1.228.601)	(1.235.590)
Gastos Financieros	18	(33.327)	(35.267)
Otros Ingresos		60.024	29.713
		<u>(1.201.904)</u>	<u>(1.241.144)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		228.613	325.524
Impuesto a la renta	14	(76.198)	(92.045)
Utilidad neta		<u>152.415</u>	<u>233.479</u>
Otros Resultados Integrales			
Ganancia Actuarial		-	4.944
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>152.415</u>	<u>238.423</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

GALO FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente  
por GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05  
14:45:31 -05'00'

---

Econ. Galo Cevallos Durán  
Representante Legal



---

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva legal	Reserva Facultativa	Resultados Acumulados	Según NIIF	Ganancia actuarial	Total
Saldos al 01 de Enero del 2018	250.000	125.327	1.420	1.697.223	(3.666)	2.486	2.072.790
Distribución de dividendos	-	-	-	(197.521)	-	-	(197.521)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	233.479	-	4.944	238.423
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<u>250.000</u>	<u>125.327</u>	<u>1.420</u>	<u>1.733.181</u>	<u>(3.666)</u>	<u>7.430</u>	<u>2.113.692</u>
Distribución de dividendos	-	-	-	(150.000)	-	-	(150.000)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	152.415	-	-	152.415
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	<u>250.000</u>	<u>125.327</u>	<u>1.420</u>	<u>1.735.596</u>	<u>(3.666)</u>	<u>7.430</u>	<u>2.116.107</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

GALO FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente por  
GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05 14:45:56  
-05'00'

Econ. Galo Cevallos Durán  
Representante Legal

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		228.613	325.524
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación		41.570	33.894
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades		40.343	57.445
Provisión de jubilación patronal y desahucio		6.837	(75)
Otros movimientos		-	95.059
		<u>317.363</u>	<u>511.847</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		288.798	70.227
Inventarios		89.284	69.719
Documentos y cuentas por pagar		57.704	(300.587)
Impuesto a la renta		(84.313)	(92.045)
Pasivos acumulados		<u>(54.262)</u>	<u>(75.235)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		614.574	183.926
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Incremento del activo fijo, neto		<u>(1.736)</u>	<u>(99.061)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(1.736)	(99.061)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Incremento de Compañías y Partes Relacionadas		502.727	-
Distribución de dividendos		<u>(150.000)</u>	<u>(195.591)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento		352.727	(195.591)
Aumento (Disminución) neta de efectivo		965.565	(110.726)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	<u>102.535</u>	<u>213.261</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u><u>1.068.100</u></u>	<u><u>102.535</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

GALO FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente por  
GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05 14:46:16  
-05'00'

Econ. Galo Cevallos Durán  
Representante Legal

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. Constitución –**

La Compañía fue constituida según escritura pública el 13 de Mayo de 1998, en el cantón Guayaquil- Provincia del Guayas posteriormente la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N° 2563 de fecha 29 de Mayo del mismo año, aprueba dicha constitución y finalmente se inscribe dicho acto jurídico en el registro mercantil el 12 de Junio de dicho año.

Su actividad económica es la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador. Véase Nota 16.

##### **1.2. Situación financiera del país –**

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

El plan de las autoridades ecuatorianas es crear una economía más dinámica, sostenible e inclusiva que beneficie a todos. Para el 2019 se realizaron las siguientes proyecciones: disminución en las actividades económicas (-0,5% del Producto Interno Bruto), incremento de la deuda en el sector público (49,2%); inflación en el precio (0,6%). En la actualidad, el impulso económico sigue siendo débil debido al alto incremento de la deuda y la falta de inversión en sectores que amplíen el crecimiento económico del país, al mes de Diciembre del 2019 el ratio deuda pública/PIB se ubicó en el 52,54%, magnitud superior al 45,6% observado a Diciembre del 2018, este gasto representa un poco más del 10% del Presupuesto General del Estado (PGE). La inflación anual en el 2019 terminó en -0,07%, las ciudades que obtuvieron mayor inflación fueron Ambato, Loja, Machala y Cuenca mientras que el resto reflejaron variaciones negativas, esto se debe a la decreciente incidencia del componente importado, incidencia de las importaciones, devaluación de las monedas de varios socios comerciales y menores tasas de crecimiento del consumo de los hogares.

De todas las medidas que se plantearon; se encontraba eliminar el subsidio a los combustibles, dicha medida ocasionó que se genere una huelga nacional que paralizó al Ecuador durante las dos primeras semanas del mes de octubre con la finalidad de que se rechace dicha medida. La misma que llevo a incidir en los valores de las estimaciones proyectadas en el PIB del país. El sector petrolero y productivos serían los más afectados, sin embargo, se derogó el Decreto 883 y se buscaron nuevas alternativas que incentiven el crecimiento en las pequeñas y medianas empresas, de tal manera se implementó la Ley Orgánica de simplicidad la misma que espera aliviar los puntos críticos en la economía del país.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Entre las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

#### **1. 3. Empresa en funcionamiento –**

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones.

#### **1. 4. Aprobación de estados financieros –**

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de Marzo del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2019.

### **2.1. Bases de preparación de estados financieros –**

#### **a. Marco normativo de información financiera**

Los presentes estados financieros de **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

#### b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

#### c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 9; NIC 39 E IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

#### **2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

#### **2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor también se incluyen los sobregiros bancarios.

#### **2.4. Activos y pasivos financieros –**

##### **2.4.1 Clasificación:**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas” y “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

**Préstamos y cuentas por cobrar:** representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar a Clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Para los créditos comerciales con vencimientos inferior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, otros pasivos corrientes y compañía relacionada a largo plazo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

#### 2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

##### **Reconocimiento –**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

##### **Medición inicial –**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

##### **Medición posterior –**

a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Clientes: Estas cuentas registran a los derechos de cobro a clientes por la venta de sus bienes realizados en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro (si lo hubiere).

- (ii) Otras Cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos a funcionarios y empleados y depósitos en garantía. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 120 días.
  - (ii) Cuentas por pagar a compañía relacionada: Son obligaciones de pago por préstamos en efectivos para compra de inventarios y capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.
  - (iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos por pagar por deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de planillas aportes, sueldo por pagar, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

#### 2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

#### 2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son activos diferidos.

#### 2.6. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con los trámites realizados.

#### 2.7. Activo fijo, neto –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Las vidas útiles estimadas de sus activos fijos son las siguientes:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo y software	3

Cuando el valor en libros de los activos fijos, netos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, netos se calcula comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.8. Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros –**

Los activos sujetos a depreciación (activos fijos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivos).

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados de ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2019, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activo fijo).

#### **2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido –**

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en Otros Resultados Integrales o directamente en el Patrimonio.

##### **a) Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 28% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

##### **b) Anticipo de Impuesto a la renta**

El 31 de Diciembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Nro.111, por medio del cual se determina que a partir del año 2020 se elimina el Anticipo de Impuesto a la renta, es decir, ya no será obligatorio, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. Las empresas pagarán únicamente el impuesto cuando generen utilidades, permitiendo a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

El 15 de Febrero de 2018, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo 2018, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2018 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2018.

#### c) **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que “la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros. Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía considera que no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo o pasivo adicional por Impuesto a la renta Diferido.

#### 2.10. **Beneficios a los empleados –**

- a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:
- i) Beneficios sociales (Décimo tercer y décimo cuarto sueldos): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
  - ii) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según corresponda lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto operativo.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **b) Beneficios de largo plazo:**

Provisiones de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para Jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para Jubilación patronal y Bonificación para desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.72% anual equivalente a las estimaciones de los incrementos futuros en los salarios, de acuerdo al párrafo 90 de la NIC 19, han de tener en cuenta la inflación, la antigüedad, promociones y otros factores relevantes, tales como la evolución de la oferta y la demanda en el mercado de trabajo. Además, las suposiciones financieras se basarán en las expectativas del mercado al final del período sobre el que se informa, para el período en el que las obligaciones de pago serán liquidadas.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, así como los efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen.

#### **2.11. Provisiones corrientes –**

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 13.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.12. Reserva legal –**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **2.13. Reserva facultativa –**

El saldo acreedor de las reservas especiales proviene de las utilidades acumuladas de períodos anteriores, con el propósito de atender de mejor manera la demanda de negocios y cumplir con la meta propuesta por los administradores por lo que se estima aprobar en Junta General Ordinaria de Accionistas los Resultados Acumulados para incrementar esta reserva.

#### **2.14. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las “NIIF” –**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

#### **2.15. Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado por cobrar por el alquiler de un bien inmueble en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y de haber provisto los servicios.

#### **2.16. Reconocimiento de costos y gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.17. Compensación de saldos y transacciones –**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **2.18. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15**

##### **a. NIIF 9 “Instrumentos financieros”**

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable. La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia.

Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia es distribuía durante la vida restante del instrumento.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

#### **b. NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”**

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, y a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios.

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de Enero del 2019. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de Enero del 2019, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019** (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año. Nota 2.4.3.
- Activo fijo, neto: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.7.
- Impuesto a la renta diferido: La compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, se revertirán en el futuro y para el periodo 2019 concluye que no existen diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria que origine activos o pasivos por impuestos diferidos. Nota 2.9.c)
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Nota 2.10.b)

#### **4. ADMINISTRACION DE RIESGOS**

##### **4.1. Factores de riesgos financieros**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

#### **(a) Riesgo de mercado**

##### **i. Riesgo de tasa de interés**

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

##### **ii. Riesgo de precio**

La Compañía ha logrado mitigar el riesgo del precio de los costos de productos terminados para la reventa por cuanto mantiene negociaciones directas con los fabricantes/distribuidores de los mismos y también son adquiridas a sus compañías relacionadas. Cuando se presentan fluctuaciones de precios de las mercaderías, se renegocian los precios de compras de forma trimestral y a la vez se hacen los estudios de revisión de precios de los productos, para transferir de la mejor manera los impactos de incrementos de costos unitarios de las mercaderías, en el precio de venta de los productos terminados para la reventa.

##### **iii. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

#### **(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes).

Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u> <u>2019</u>	<u>Calificación</u> <u>2018</u>
Banco Produbanco S.A.	AAA- / AAA-	AAA / AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-	AAA / AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	AAA- / AAA
Banco Bolivariano C.A.	AAA / AAA-	AAA- / AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Septiembre del 2019.

**AAA:** La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

#### (c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación, se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

	<u>Hasta 12</u> <u>meses</u>	<u>Mayor a 12</u> <u>meses</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	550.714	-	550.714
Compañías relacionada	-	502.727	502.727
Otros	864	-	864
<b>Total</b>	<u>551.578</u>	<u>502.727</u>	<u>1.054.305</u>
	<u>De 3 a 12</u> <u>meses</u>	<u>Mayor a 12</u> <u>meses</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>			
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	439.376	-	439.376
Compañías relacionadas	2.135	-	2.135
Otros	3.542	-	3.542
<b>Total</b>	<u>445.053</u>	<u>-</u>	<u>445.053</u>

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Endeudamiento financiero y bancario “corto y largo plazo”, Cuentas por pagar a Proveedores, Compañías relacionadas y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	550.714	439.376
Compañías relacionada	502.727	2.135
Otras	864	3.542
	<u>1.054.305</u>	<u>445.053</u>
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>(1.068.100)</u>	<u>(102.535)</u>
Deuda neta	(13.795)	342.518
Total patrimonio neto	<u>2.116.107</u>	<u>2.113.692</u>
Capital total	<u>2.102.312</u>	<u>2.456.210</u>
<b>Ratio de apalancamiento</b>	<b><u>-1%</u></b>	<b><u>14%</u></b>

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Categorías de instrumentos financieros** - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
<b>Activos financieros medidos al costo:</b>				
Efectivos y equivalentes de efectivo	1.068.100	-	102.535	-
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	1.510.910	-	1.765.159	-
Compañías y partes relacionadas	50.000	-	93.000	-
Otras	38.637	-	29.117	-
	<u>1.599.547</u>	<u>-</u>	<u>1.887.276</u>	<u>-</u>
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>2.667.647</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>1.989.811</u></b>	<b><u>-</u></b>

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2019		2018	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>				
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	550.714	-	439.376	-
Compañías relacionada	-	502.727	2.135	-
Otras	864	-	3.542	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>551.578</b>	<b>502.727</b>	<b>445.053</b>	-

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar compañía relacionada y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2019	2018
Caja	660	709
Bancos	317.440	101.826
Total de fondos disponibles	318.100	102.535
Inversiones Financieras (1)	750.000	-
Total de efectivo y equivalente de efectivo	1.068.100	102.535

(1) Representan los depósitos a plazo fijo en instituciones financieras locales, cuya fecha de liquidación de estas operaciones son menores a 12 meses.

Los saldos antes expuestos no tienen restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre del período. Las cuentas corrientes pertenecen a bancos locales.

## 7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar a clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente independiente y además que sus ventas son realizadas a las principales Clientes del país. Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

**Antigüedad de las cuentas por cobrar Clientes:** Un detalle de la antigüedad de las cuentas por Cobrar Clientes es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes Locales	1.506.142	1.750.682
Cientes Exterior	4.768	14.477
	<u>1.510.910</u>	<u>1.765.159</u>
(-) Deterioro para cuenta incobrables	<u>(217.479)</u>	<u>(217.479)</u>
	<u>1.293.431</u>	<u>1.547.680</u>

#### 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a proveedores (1)	36.098	24.950
Funcionarios y empleados (2)	<u>2.539</u>	<u>4.167</u>
Total	<u>38.637</u>	<u>29.117</u>

(1) Representan principalmente pagos efectuados a proveedores locales y del exterior de bienes y servicios para costos y gastos de operación, así como bienes de capital (inventario), dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados.

(2) Corresponden a los préstamos efectuados durante el período corriente, debidamente aprobados por la Gerencia, a funcionarios y empleados activos al cierre de cada período. Dichos saldos no devengan intereses.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**9. INVENTARIOS**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario en bodegas	645.295	821.681
Inventario en Tránsito	87.102	-
Total	<u>732.397</u>	<u>821.681</u>

**10. ACTIVO FIJO, NETO**

<u>Año 2019</u>	Saldo al <u>1-ene.-19</u>	Adiciones <u>netas</u>	Saldo al <u>31-dic.-19</u>
Muebles y enseres	78.048	-	78.048
Equipos de Cómputo	64.012	1.736	65.748
Vehículos	175.388	-	175.388
Total costo	<u>317.448</u>	<u>1.736</u>	<u>319.184</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(125.856)</u>	<u>(41.570)</u>	<u>(167.426)</u>
Total neto	<u>191.592</u>	<u>(39.834)</u>	<u>151.758</u>

<u>Año 2018</u>	Saldo al <u>1-ene.-18</u>	Adiciones <u>netas</u>	Saldo al <u>31-dic.-18</u>
Muebles y enseres	74.273	3.775	78.048
Equipos de Cómputo	27.647	36.365	64.012
Vehículos	208.236	(32.848)	175.388
Total costo	<u>310.156</u>	<u>7.292</u>	<u>317.448</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(183.731)</u>	<u>57.875</u>	<u>(125.856)</u>
Total neto	<u>126.425</u>	<u>65.167</u>	<u>191.592</u>

Durante el 2019, incluye la adquisición de un software, mientras que durante el 2018, el valor de la venta del vehículo corresponde principalmente a una camioneta Ford Explorer Jeep 3.5 de uso de la gerencia general, misma que fue reemplazada por una camioneta Ford Explorer 4x4.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – PROVEEDORES

La Administración de la Compañía considera que estos valores son exigibles en su totalidad en el corto plazo, respondiendo a los acuerdos verbales vigentes entre las partes, adicionalmente se han efectuado re-negociaciones con sus principales Proveedores para determinar las fechas y formas de pago efectivas más favorables para la Compañía.

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Nacionales	187.528	203.331
Proveedores del exterior (2)	363.186	236.045
	<u>550.714</u>	<u>439.376</u>

#### 12. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos de clientes	864	343
Aporte IESS	-	3.199
	<u>864</u>	<u>3.542</u>

#### 13. PROVISIONES

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2019</u>				
Provisión para cuentas incobrables	217.479	-	-	217.479
Impuesto a la renta	92.045	76.198	(92.045)	76.198
Beneficios sociales	6.847	10.030	(6.847)	10.030
Participación de los trabajadores en las utilidades	57.445	40.343	(57.445)	40.343
Provisión para jubilación patronal	19.441	5.332	-	24.773
Provisión para bonificación por desahucio	6.594	1.505	-	8.099

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 14. IMPUESTOS

##### a) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	268.957	382.969
( - ) Participación de los trabajadores	<u>(40.344)</u>	<u>(57.445)</u>
	228.613	325.524
Diferencias permanentes		
( + ) Gastos no deducibles	<u>76.180</u>	<u>42.655</u>
Utilidad gravable	304.793	368.179
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta	<u>76.198</u>	<u>92.045</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>32.518</u>
Impuesto a la renta corriente	76.198	92.045
Impuesto a la renta diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u>76.198</u>	<u>92.045</u>

##### Reconciliación de la tasa efectiva -

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuestos	228.613	325.524
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
	57.153	81.381
Otras diferencias permanentes	<u>19.045</u>	<u>10.664</u>
Impuesto a la renta del año	<u>76.198</u>	<u>92.045</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>28%</u>

##### b) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2018 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### **c) Precios de transferencia -**

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias. Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa. El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año. Finalmente, la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

#### **d) Impuesto a la renta diferido**

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores
9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Al 31 de Diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera que no requiere calcular ni presentar saldos por Impuesto a la renta diferido.

#### **e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –**

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de sus bienes comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

#### **f) Reformas Tributarias -**

El 31 de Diciembre del 2019 se publicó la “Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria” en el Suplemento del Registro Oficial No. 111.

Entre las principales reformas que se introdujo en el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Para las empresas que obtuvieron en el año 2018 Ingresos superiores o iguales a US\$1.000.000, US\$5.000.000 y US\$ 10.000.000 pagarán una contribución única y temporal equivalente al 0.10%, 0.15% y 0.20% de dichos ingresos, respectivamente, en los años 2020, 2021 y 2022. Dicha contribución se declarará y pagará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, con una facilidad de pago de tres meses. Será considerada como gasto no deducible en cada ejercicio fiscal, la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario, la falta de cancelación de este pago en el plazo estipulado será sancionado con una multa que no superará el 100% de la contribución sin excepciones.
- Las personas naturales con ingresos superiores a US\$100.000 podrán deducir dentro de sus gastos personales, los gastos de salud por enfermedades catastróficas para aquellos familiares que padecen las enfermedades deben depender de está.
- El pago de anticipo de Impuesto a la Renta ya no es obligatorio de acuerdo a esta ley, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. De acuerdo a la calificación del SRI, se reducirá a los sujetos que actúen como agente de retención.
- Cuando una empresa distribuye dividendos al exterior debe retener el 10% sobre los accionistas no residente por concepto de Impuesto a la Renta.
- Devolución simplificada unificada, la devolución de tributos al comercio exterior aquellos exportadores que opten por esta devolución no podrán acogerse a la devolución condicional al mismo tiempo.
- Se crea un régimen especial para las microempresas, que abarca Impuesto a la Renta, IVA, e ICE. Estas microempresas que tengan ingresos percibidos por actividades empresariales se someterán al régimen general de impuesto aplicando la tarifa del 2% sobre dichos ingresos para determinar el IR. Dichas microempresas que se acojan a este régimen estarán obligadas a entregar sus respectivos comprobantes de ventas o facturas, de la misma forma se mantiene la obligatoriedad de llevar contabilidad y presentación de sus declaraciones. Mientras que sus declaraciones, pago del IVA y del ICE se lo realizará de forma semestral según lo previsto en esta ley.

## **CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

- Se dispone un plan de pagos para los impuestos retenidos o percibidos que sean administrados por el Servicio de Renta Interna.
- Las Utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, al igual que las actividades de inversión y administración de activos estarán exentas al Impuesto a la Renta con excepciones.
- No se encuentran sujetos al pago de Impuesto a la Renta aquellos vehículos que se encuentren incautados en instituciones públicas, los mismo que deben ser informados al Servicio de Renta Interna.
- Se aplica el ICE para las fundas plásticas utilizando las siguientes tarifas: en el ejercicio fiscal 2020 (0.04), 2021 (0.06) y 2022 (0.08). Se aplica el IVA para los servicios digitales.
- Las operaciones crediticias que se encuentran vencidas hasta la presente fecha de vigencia de la Ley y que superan los 120 días no se podrán incluir en el reporte crediticio, ni se consideran para el cálculo, tampoco se presentarán en el Buro de información crediticia. Sin embargo, si este volviera a reincidir en la presentación de valores vencidos, se presentará y se tomará en consideración para el cálculo.
- Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses otorgados en Septiembre y Diciembre del 2019 estarán gravados al Impuesto de Salidas de Divisas.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- La tarifa aplicable para accionistas que no residen en el Ecuador siempre que se reporte beneficiarios efectivos será del 25%, en caso que no exista beneficiario la tarifa asciende al 35%. Dicho valor será retenido en su totalidad.
- Por otra parte, la tarifa aplicable para accionistas que residen en el Ecuador será hasta del 35%. Dicho valor será retenido en la fuente de acuerdo como lo indique el SRI.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

**g) Impuestos y retenciones por cobrar –**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito Tributario Iva	34.201	35.913
Retenciones Impuesto de a la renta	<u>6.236</u>	<u>5.593</u>
	<u>40.437</u>	<u>41.506</u>

**h) Impuestos y retenciones por pagar –**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corrientes		
Retenciones de impuesto a la renta e IVA (1)	22.523	77.888
Impuesto a la salida de divisas por pagar	14.048	11.370
Impuesto único temporal - Ley de progresividad (2)	<u>3.866</u>	-
	<u>40.437</u>	<u>89.258</u>
No Corrientes		
Impuesto único temporal - Ley de progresividad (2)	<u>7.732</u>	-

- (1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. La Administración de la Compañía mantiene la política de cancelar dichos saldos durante el primer semestre del siguiente año.
- (2) Corresponde al Impuesto Único y Temporal sobre los Ingresos del 2018 de la entidad auditada, según normativa aplicable de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, Suplemento al Registro Oficial No. 111 emitido el 31 de Diciembre del 2019.

**15. OBLIGACIONES PATRONALES**

**a) Obligaciones patronales de corto plazo:**

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	40.343	57.445
Beneficios sociales (1)	<u>10.030</u>	<u>6.847</u>
	<u>50.373</u>	<u>64.292</u>

- (1) Representa los derechos de décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones y fondos de reserva.

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### b) Obligaciones patronales de largo plazo:

##### Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que a esas fechas que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	24.773	19.441
Bonificación por desahucio	8.099	6.594
	<u>32.872</u>	<u>26.035</u>

## 16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 250.000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Galo Fernando Cevallos Durán	Ecuatoriano	232.500	93%
Liviere Guadalupe Moreno Vela	Ecuatoriana	12.500	5%
Esteban Daniel Cevallos Durán	Ecuatoriano	2.500	1%
Paul Eduardo Cevallos Durán	Ecuatoriano	2.500	1%
		<u>250.000</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

## 17. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	3.696.291	3.836.113
(-) Descuentos y devoluciones	(190.584)	-
	<u>3.505.707</u>	<u>3.836.113</u>

## CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, un detalle de la composición de los ingresos por marca, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cegamed	2.156.564	2.240.338
Polymed	780.691	778.089
Baxter	671.586	687.411
Otras	87.450	130.275
	<u>3.696.291</u>	<u>3.836.113</u>

#### 18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

<u>Año 2019</u>	<u>Costos de ventas</u>	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Total</u>
Productos terminados	2.075.190	-	-	2.075.190
Honorarios profesionales	-	363.375	-	363.375
Servicios contratados	-	212.205	-	212.205
Sueldos y beneficios sociales	-	204.745	-	204.745
Arrendamientos	-	109.765	-	109.765
Viajes y representaciones	-	81.449	-	81.449
Mantenimiento y reparaciones	-	49.730	-	49.730
Depreciación	-	41.570	-	41.570
Participación en trabajadores	-	40.344	-	40.344
Impuestos y contribuciones	-	33.832	-	33.832
Intereses y comisiones bancarias	-	-	33.327	33.327
Transporte	-	16.879	-	16.879
Servicios básicos	-	16.498	-	16.498
Atención al cliente	-	12.032	-	12.032
Materiales y suministros	-	8.059	-	8.059
Gasto de seguros	-	7.266	-	7.266
Otros gastos	-	30.852	-	30.852
	<u>2.075.190</u>	<u>1.228.601</u>	<u>33.327</u>	<u>3.337.118</u>

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.****NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Año 2018</u>	Costos de ventas	Gastos Administrativos	Gastos Financieros	Total
Productos terminados	2.269.445	-	-	2.269.445
Honorarios profesionales	-	582.718	-	582.718
Sueldos y beneficios sociales	-	219.755	-	219.755
Arrendamientos	-	106.373	-	106.373
Viajes y representaciones	-	90.380	-	90.380
Participación en trabajadores	-	57.445	-	57.445
Intereses y comisiones bancarias	-	-	35.267	35.267
Bajas de inventarios	-	49.635	-	49.635
Depreciación	-	33.894	-	33.894
Impuestos y contribuciones	-	25.992	-	25.992
Mantenimiento	-	19.075	-	19.075
Amortizaciones	-	9.355	-	9.355
Transporte de mercadería	-	3.931	-	3.931
Otros gastos	-	37.037	-	37.037
	<u>2.269.445</u>	<u>1.235.590</u>	<u>35.267</u>	<u>3.540.302</u>

**19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS**

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa. El siguiente es un resumen de los principales saldos con compañías relacionadas.

**a. Saldos por cobrar y/o pagar -**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por cobrar		
<u>Compañías relacionadas</u>		
Abinsa Abastecimientos Industriales S.A.	25.000	-
Tacrin S.A.	25.000	-
Cegasupply S.A.	-	33.000
Cegaservices S.A.	-	20.000
<u>Accionista</u>		
Dr. Galo Cevallos Fajardo	-	40.000
	<u>50.000</u>	<u>93.000</u>

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por pagar		
Compañía relacionada		
Tacrín S.A.	-	2.642
Accionista		
Ec. Galo Cevallos Durán	-	-507
	<u>-</u>	<u>2.135</u>
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Documentos y cuentas por pagar		
Accionista		
Ec. Galo Cevallos Durán	502.727	-
	<u>502.727</u>	<u>-</u>

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo.

**b. Transacciones**

Al 31 de Diciembre del 2019 se realizaron transacciones importantes con Compañías y partes relacionadas.

	US\$
<u>Ventas</u>	
Abinsa Abastecimientos Industriales S.A.	60.023
Tacrín S.A.	701
Cegaservices S.A.	623
Econ. Galo Cevallos Durán	482
	<u>61.829</u>
<u>Compras</u>	
Econ. Galo Cevallos Durán	791.150
Tacrín S.A.	352.567
Cegaservices S.A.	25.977
	<u>1.169.694</u>

**c. Remuneración personal clave de la gerencia**

La Compañía es administrada por el Gerente general y accionista de la misma, el valor de los honorarios generados por el desempeño de sus funciones, durante el periodo asciende a los US\$ 363.375 (2018: US\$ 360.000)

**CEGA INTERNATIONAL TRADERS S.A.**

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**d. Términos y condiciones**

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizados con terceros.

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia global” al brote de coronavirus (Covid-19).

Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, en todos los sectores se han logrado efectuar acciones desde económicas, tributarias, sociales e inclusive hasta de movilización, encaminando con ello a mantener prioritariamente la salud de los ecuatorianos, conservar las plazas de trabajo y minimizar los efectos de la caída de la economía.

En vista de lo mencionado, la Compañía enfrentó un impacto en la cual se dio en la parte de abastecimiento, del producto ya que parte de los productos son de Wuhan (China) y, en la parte administrativa el efecto fue menor, puesto que se pudo solucionar con trabajo desde casa todo el proceso. El servicio de despacho lo hace la Compañía Tacrin S.A., el mismo que fue desarrollado con normalidad, con un costo más alto de terceros en los primeros días de la restricción, y luego se ha ido regulando. Al ser una empresa de Insumos médicos la afectación no fue por una eventual falta de demanda sino más bien por un eventual desabastecimiento que tuvimos y sobre el cual estamos tomando medidas.

Tales efectos, sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas, se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2019. Excepto por lo mencionado, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

GALO  
FERNANDO  
CEVALLOS  
DURAN

Firmado digitalmente  
por GALO FERNANDO  
CEVALLOS DURAN  
Fecha: 2020.06.05  
14:46:58 -05'00'

---

Eco. Galo Cevallos Duran  
Representante Legal



---

Ing. Jessica Montalvo  
Contadora

\* \* \* \* \*